



SALA ADMINISTRATIVA
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE NEIVA

ESTADO: 28

FECHA: 04/12/2012

NUMERO EXPEDIENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	FECHA AUTO	FOLIO	CUADERNO
41001333300120120014400	REPARACIÓN DIRECTA	GERMÁN HERRERA VARGAS Y OTROS	ESE HOSPITAL DIVINO NIÑO DE RIVERA Y OTROS	ADMISIÓN DEMANDA	3-12-2012	86	1
41001333300120120019500	NULIDAD	JHON FREDY LASSO QUINAYAS	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC	ADMISIÓN DEMANDA	3-12-2012	49	1
41001333300120120022200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	CAJANAL E.I.C.E. EN LIQUIDACIÓN	MARÍA MANUELA PÉREZ GARZÓN	ADMITE DEMANDA Y DA TRASLADO A LA SOLICITUD DE SUSPENSIÓN PROVISIONAL DE LA RESOLUCIÓN 20571 DE 2002, A LA DEMANDADA	3-12-2012	246	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 201 (LEY1437/2011),NOTIFICA POR MEDIO DE ANOTACION EN ESTADO ELECTRONICO A LAS PARTES LOS ANTERIORES AUTOS EN LA FECHA HOY 4 DE DICIEMBRE DE 2012, SIENDO LAS 8:00A.M, POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA; Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.


GERMAN YESID CASTILLO QUINTERO
Secretario